

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 27 de Abril de 1885.

Año XIII. Núm. 3.675.

El Tonkin

La parte mas oriental del antiguo imperio de Annam, lindante ya con la China, es la conocida con el nombre de «Tong-King», que quiere decir «Córte del Este».

Este país que confina con las provincias chinas de Yunnan y Kuang-si tiene unas 150 leguas de largo por 90 de ancho; formando una superficie total de 7.500 leguas geográficas cuadradas. Su poblacion, como en toda esta parte del Asia, es muy densa; habiendo habido misioneros, que no la han calculado en menos de 18 millones de almas. Cálculo al parecer un tanto exagerado.

Cañido de montañas por el Norte y por el Este, el país se halla atravesado por el gran rio «Sang-Kog», principal elemento de la fecundidad del territorio. Este rio, á causa de los grandes bancos de arena que se forman en su cauce, solo es navegable para los barcos del país que generalmente no pasan de cien toneladas. Hay además gran número de corrientes de menos consideracion, que son, sin embargo, las principales vías de comunicacion del comercio interior.

Los tonquineses se dedican principalmente á la agricultura, y cultivan arroz, patatas, mangles, coco, ananas, limones, la mejor naranja del mundo, y sobre todo mucha y excelente seda; para lo cual las moreras son los árboles mas cuidados del país.

En las montañas hay maderas excelentes. El palo de hierro abunda mucho, y es el mejor que se conoce. En las llanuras, muchas de ellas pantanosas, el bambú se encuentra á cada paso.

Los bosques están llenos de elefantes, rinocerontes, osos, ciervos, antílopes, gacelas almizcladas y monos. De los animales en estado de domesticidad, los principales son los bueyes, búfalos y cerdos.

El Tonkin fué en la antigüedad una colonia china.

La raza aborigene procedia de las montañas que separan á Cabodge de la Cochinchina, y se hallaba en estado salvaje. Los chinos colonizaron y civilizaron este país dos siglos antes de Jesucristo. Los tonquineses adoptaron los usos, las costumbres, leyes y religion de los chinos. Despues se separó este pueblo de la China; pero en 1725 quedó como reino tributario del Celeste Imperio. O mejor: en estado análogo al del Egipto respecto de Turquía.

Los tonquineses son de estatura regular, y bien proporcionados. Tienen el rostro ancho, aunque no tan achatados como los chinos; la nariz y los ojos pequeños, los cabellos y barba negros, la tez morena, cobriza ó aceitunada, segun la clase á que pertenecen, pues esto depende de lo poco ó mucho que reciben los rayos del sol.

Acostumbran á pintarse de negro los dientes, y los elegantes se distinguen, como en China, por la longitud de las uñas.

Los habitantes del Tonking son poco dados á los edificios suntuosos. Sus casas se distinguen por la sencillez. En cambio todas tienen al rededor algo de jardín ó de huerta.

Como los espacios que hay que recorrer dentro de las poblaciones son tan grandes, la gente rica se hace trasportar en palanquin, pues hay poca afición á montar á caballo.

Como ya hemos apuntado, las leyes y religion de los tonquineses son análogas á las de los chinos. El gobierno tiene el mismo carácter de despotismo patriarcal. Las ceremonias fúnebres tienen la misma pompa, y se da igual importancia á la colocacion y orientacion de los sepulcros.

Los tonquineses practican la poligamia. El divorcio es voluntario, pero allí no hay otra voluntad sino la del marido.

Las principales relaciones comerciales del país son con la China. Los europeos exportan tambien sedería, telas pintadas, drogas, almizcle, palo tintóreo, gengibre, alabastro y algunas manufacturas de porcelana y vidrio.

Tal es el país que ha tentado la codicia colonial que se ha despertado en Francia y que ha llevado á esta nacion á meterse en las aventuras que hoy tan cara le cuesta.

Los chinos

Los chinos son de todos los pueblos del mundo los más apegados á sus hábitos, los más dados á la rutina.

La suprema felicidad para un chino está en hacer hoy lo mismo que hizo ayer; mañana lo mismo que ha hecho hoy, y siempre, lo que hicieron sus antepasados. Por eso no hay raza alguna tan refractaria al progreso como esta raza que presenta todos los caracteres de la vejez.

Los chinos son á la vez el pueblo más orgulloso de la tierra. Para ellos son bárbaros despreciables todos los demás pueblos. Pareceles la vida de éstos una vida de confusion y de desorden, propia de los espíritus incultos é incompletos.

Todo lo que procede de los demás países es á sus ojos una obra de salvajes. Las sociedades europeas con su rica variedad, se les antojan confusas muchedumbres de gentes que buscan á oscuras su camino. Cuanto no está clasificado de antemano, encasillado, reglamentado hasta en sus menores detalles, es para los chinos ilógico y absurdo.

La simetría es la suprema ley de su arte, y la rutina la suprema ley de su vida.

Con estas dos condiciones de apego irracional á la costumbre y de horror y desprecio á lo extranjero, claro está que la China ha de ser la nacion menos progresiva del mundo. Sin embargo, en 25 años, los chinos han adelantado de un modo notabilísimo en el arte militar, cual lo prueba la actual guerra con Francia, y aceptado las armas perfeccionadas de los aborrecibles y despreciados. ¿Cuál es el origen de este milagro?

Con haber sido los inventores de la pólvora los chinos, hasta 1860 habian hecho muy poco en tormentarla. Solo en casos extremos, y cuando la necesidad les habia apretado mucho, habian aceptado algunos de los progresos, que en esto habian visto hacer á los europeos. Aparte algunas armas de fuego de antiquísimo sistema, los chinos continuaban armados como en la invasion de los tártaros mautches. Toda-

vía en las fronteras del Norte y Oeste del Celeste Imperio el arco y la lanza eran los principales elementos de defensa.

La guerra de 1861 con Inglaterra y Francia y en la que un cuerpo de ejército de 12 000 hombres llegó hasta Pekin, no obstante haber opuesto el hijo del Sol centenares de miles de sus soldados para impedirlo, hizo comprender á los chinos, que la superioridad militar de los europeos era inmensa.

La leccion fué demasiado grande y demasiado dura para quedar olvidada. Los chinos procuraron desde entonces imitar en lo posible á los ejércitos europeos, y en las fabricas de Armstrong y de Krupp se fundieron muchos cañones y ametralladoras destinados al ejército del Celeste Imperio.

Un número respetable de cañoneras construidas con arreglo á los últimos adelantos, fueron tambien adquiridas por el gobierno de Pekin, el cual procuró asimismo que la infantería escogida, estuviese armada con fusiles del mejor sistema.

El grabado que ofrece «El Globo» á sus lectores representa á dos mandarines militares (como si dijésemos dos generales) y á un jefe de artillería del ejército chino, examinando una ametralladora y tratando de los efectos mortíferos de la misma.

Los chinos son muy entusiastas por este arma, y en las primeras derrotas que les ocasionó el ejército francés, perdieron algunas de ellas. Quizás les agradan tanto porque tienen más detalles que los cañones, y ellos prefieren siempre cuanto ofrece riqueza de detalles.

De cualquier modo, parece que han aprendido á manejarlas con mucho arte. Bien es verdad que segun se dice están instruidos por oficiales europeos, alemanes en su mayoría.

A pesar de todo, los chinos tienen pocas virtudes guerreras, á lo menos en las provincias del Centro y del Este del imperio. La calma paz en que viven, y su poca afición á todo cuanto sale fuera de lo habitual, les hace bastante flojos para los vivos movimientos y penosas fatigas de la guerra. El número es su principal fuerza; y éste es el que por el momento abruma al ejército francés.

(«El Globo»)

Costumbres rusas

Un periódico moscovita publica recientemente un artículo que dará una curiosa idea de la vida social en las ciudades pequeñas de las provincias rusas.

Se trata en ese trabajo de un reglamento publicado hace poco por los directores de un casino de cierta pequeña ciudad del gobierno de Tchernigoff.

Este reglamento, que se presta á reflexiones bien poco halagüeñas para la urbanidad entre los rusos, contiene las siguientes extrañas disposiciones.

1.º Queda prohibido entrar en el casino con botas «calafateadas.»

2.º Se prohíbe á los comerciantes frecuentar el casino con los trajes que llevan deordinario, por hallarse impregnados de varios olores desagradables, tales como el olor del pescado, cuero, brea, etc.

3.º En los bailes se presentará todo el mundo convenientemente vestido, es decir, hechos de paño negro exclusivamente.

4.º Cuando haga mal tiempo y las calles estén llenas de barro, todos los socios del Casino y los convidados estarán obligados á llevar chanclos para no manchar el suelo.

5.º El traje de rigor para los bailes que se verificarán el dia de Año Nuevo y de Pascua será el frac; el que se presente con americana de terciopelo ó con corbata verde, tendrá que pagar una multa de 1,50 rublos, cuyo importe se dedicará al pago de los músicos.

6.º Queda terminantemente prohibido á los señores del Casino, sonarse las narices con las cortinas del balcon durante las noches de baile; el que contravenga á esta disposicion será ignominiosamente expulsado del Casino.

7.º Se prohíbe fumar las noches de baile en las habitaciones destinadas á las señoras; á los contraventores se les impondrá una multa de 25 «copechs,» cuyo producto se destinará á comprar polvos de arroz y agua de Colonia para las señoras.

8.º Queda prohibido bailar el Can-Can en los rigodones, y en general salirse de los límites de las conveniencias sociales.

9.º En lo sucesivo no se permitirá embriagarse hasta salir de los límites de la decencia, como ha venido practicando hasta aqui.

10. Se prohíbe reñir y «cortarse la cara» jugando á las cartas.

11. En caso de riña en el billar, queda severamente prohibido pegar á su contrincante con el taco, bajo la multa de 40 «copecha» por cada golpe. El producto de estas multas será consagrado al pago del sueldo del secretario.

Tal es, dice el periódico á que nos referimos, el reglamento que los directores de ese Casino han redactado. En un principio se pensó en publicarlo en los diarios, pero despues de una acalorada discusion, quedó acordado limitarse á fijarlo en las paredes del Casino, despues de enviar una copia de él á cada socio.

Y sin embargo: nos cuesta trabajo creer que estas sean las costumbres de los rusos.

Los patines y la guerra

El ejército holandés ha estado haciendo este invierno maniobras militares sobre el hielo para consolidar la introduccion del patin entre las prendas del vestuario de la infantería de aquel país.

El arte de la guerra es soberanamente progresivo. Y mientras el ejército inglés hace prácticas en camello y el ejército francés desarrolla el uso del globo en campaña, el holandés declara á los patines auxiliares poderosos de la guerra.

El guerrero patinador no es, sin embargo, cosa nueva en la historia de los Países Bajos. Mas de una vez durante la empeñada lucha de España contra los rebeldes flamencos se vieron sorprendidos los valerosos soldados de Alba por legiones de enemigos que llegaban ligeros como el aire y despues de hostilizarles se desvanecian como fantasmas volando sobre el hie-

lo, gracias á su destreza maravillosa en el uso de los patines.

En Holanda las principales vías de comunicación son los canales, helados en invierno. Así es que no hay alma viviente que no sepa patinar.

Los muchachos van patinando á la escuela, las vendedoras de leche marchan patinando al mercado con la herrada ó el cántaro en la cabeza, los mendigos patinan de casa en casa, el cartero se pone los patines para repartir y patinando van de compras y visitas las muchachas. Cuando llega el invierno nada hay tan común como ver en los canales largas filas de campesinas que, con sus cestas llenas de huevos, manteca y legumbres, cruzan rápidas por el campo en dirección á la ciudad.

Uno de los entretenimientos favoritos de la juventud de Rotterdam es ir patinando hasta Gouda, á unas 30 millas de distancia, y volver otra vez llevando entre los dientes una pipa de yeso de larguísima boquilla, tales como se fabrican allá. El joven que hace esta excursión y de ella vuelve con la pipa intacta, se ha ganado las espuelas—es decir, las correas—de patinador.

En Escandinavia, donde el frío es mayor, los patinadores aventajan en destreza á los holandeses y salvan distancias enormes en espacios de tiempo verdaderamente fabulosos. Ha habido patinador sueco que, empujando un trineo de mano, adelantó á un caballo que corría á todo galope.

Todavía aventajan esta velocidad los patinadores daneses, si bien con medios artificiales. Se atan á la espalda una vela de tal modo dispuesta, que el patinador puede sin detenerse soltar ó recoger las cofas ó la vela mayor lo mismo que si se tratara de un buque. La velocidad que adquieren con la vela á poco viento que sople, es tan increíble que, estando helado el estrecho entre Dinamarca y Suecia, los patinadores con vela le han pasado en media hora.

El comercio de naranjas

Desde que el cultivo de la naranja ha empezado en Argelia, la introducción en Francia ha tomado demasiado incremento.

Hace cincuenta años, la cantidad de este fruto importado en dicha nación ascendía á 7.850 toneladas; de las cuales solo por Marsella 2.300, la mayor parte procedente de España. En 1856 subieron las importaciones á 16.000 toneladas, y diez años más tarde, en 1866, á 26.000.

Pero desde que el cultivo de la naranja se hace en Argelia, el tráfico ha aumentado prodigiosamente, elevándose hasta 55.000 toneladas la importación total, y solo por el puerto de Marsella á 13.000, de las cuales 6.500 de España, 4.800 de Argelia, 1.200 de Italia y el resto de Grecia y Turquía.

En el último año el valor de la naranja importada representa la enorme suma de 13.000.000 de francos.

La publicación de donde tomamos estas noticias, observa que la exportación de Argelia para Francia se ha elevado en los últimos veintiocho años desde 350 á 5.000 toneladas.

Nuestra exportación, solo por vía de Marsella, ha triplicado en los últimos cincuenta años, á pesar de los envíos que se hacen por los ferro-carriles, que representan una cantidad muy considerable.

Aparte de esto, nótese que nuestro mercado de frutos tempranos se ha ensancha-

do recientemente. puesto que sabido es que á Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y puertos del Báltico se remiten cargamentos, y todo este comercio habrá de sufrir nuevo impulso á medida que se vayan negociando tratados de comercio que faciliten nuestras relaciones con otros países de Europa y del continente americano.

Granadas de dinamita

Dice un periódico de los Estados Unidos que en Washington se están haciendo experimentos de artillería con granadas de dinamita. Hácense á orillas del Potomac, y pocos días há se dispararon cuatro cañonazos con granadas de seis pulgadas, cargadas con once libras de nitro gelatina explosiva, conteniendo noventa y cinco por ciento de nitro-glicerina pura. La distancia era de mil metros. El blanco era una muralla perpendicular de roca dura.

El primer proyectil tocó en lo alto de la roca, y estalló demoliendo una superficie de treinta piés y arrojando á centenares de metros multitud de pedazos de piedra. El segundo proyectil dió casi en el centro de las rocas, y abrió una cavidad de veinticinco piés de diámetro y seis de profundidad. Ha habido fragmentos lanzados á media milla, uno sobre todo, de doce libras de peso, cayó junto á una granja contigua al fielato de Georgetown. No han sido menos destructores los efectos de las demás granadas.

Han asistido á estos ensayos, entre otros espectadores, el Ministro de Rusia y los agregados militares de las legaciones de Francia, Alemania é Italia.

Los experimentos continuarán con granadas de seis pulgadas y treinta y cinco libras de carga. Pero los efectos causados por las más pequeñas han sido tales que las autoridades del Municipio de Washington no quieren que se repitan en aquellas cercanías, y probablemente se verificarán en la fortaleza Monroe ó en Sandy Hook.

Los oficiales extranjeros creen que una de estas granadas destruirá enteramente el más sólido de los buques no acorazados, y causará grandes averías en un acorazado.

Los experimentos hechos han demostrado que la dinamita puede salir del cañón sin estallar lo mismo que la pólvora ordinaria.

Convenimos en que el progreso es innegable; pero es feroz.

Valian más las bombardas y los fusiles de chispa.

Los temores de guerra entre Rusia é Inglaterra principian ya á producir desastres en las Bolsas extranjeras.

En París, Mr. Alphassa, yerno de Mr. de Camondo, se ha suicidado, dejando descubiertos que el «Standard» evalúa en 19 millones de francos. Sus parientes no aseguran, sin embargo, que se haya suicidado. Disfrutaba de gran crédito, y operaba extensamente en las Bolsas de París, Londres y Berlín.

Otro especulador muy conocido en París ha quebrado, quedando en descubierto por cantidades mucho mayores. Entre sus compromisos, había nada menos que 300 millones de renta italiana. Parece que un Banco europeo de gran crédito, á instancias del gobierno italiano, ha garantizado la solvabilidad de los agentes.

El tesoro de la basílica de Lourdes acaba de recibir un objeto especial, es un buque acorazado (en miniatura por su-

puesto), pero que representa uno de los que ha enviado Francia á China. El regalo lo ha hecho el comandante del buque para ponerle bajo la protección de Nuestra Señora de Lourdes.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Mancini, ha dirigido á todas las potencias europeas invitaciones para que manden representantes á la conferencia que debe reunirse en Roma á principios del próximo Mayo para tratar de las precauciones que deben tomarse en el caso de que Europa vuelva á ser visitada por la epidemia cólera.

Algunos Gobiernos han designado ya sus delegados. Los dos que envía Inglaterra son personas eminentes en la materia: sir W. Guyer Hunter, antiguo miembro del cuerpo médico de Bombay y más tarde encargado del estudio de la epidemia en Egipto, y el doctor R. Thorne asesor médico del departamento de gobierno local.

En Olot ha sido robada la casa del capitán de la Guardia civil.

Robar es.

D. Francisco del Castillo ha obtenido del Gobierno patente de invención por veinte años, como autor de un procedimiento especial destinado á poner á flote los barcos sumergidos en el mar.

Este procedimiento tiene además la ventaja de evitar que se sumerja cualquier otro buque que navegue provisto de sus aparatos.

En el caso de una guerra anglo-rusa, Inglaterra ha decidido no proteger á sus buques mercantes por el antiguo sistema de formar convoyes custodiados por buques de guerra.

Sino que en las rutas seguidas por los buques mercantes ingleses establecerá cruceros de mucho andar con orden de combatir cuantos cruceros enemigos encuentren en el camino. Si encuentran un acorazado, deberán ponerse á salvo, gracias á la rapidez de su marcha y á avisar á los buques mercantes.

El «Motin» dice que el general de Courcy parte con amplios poderes para el Annam y el Tonkin.

A instancia del gobierno francés, el gobierno chino mandó insertar en la «Gaceta de Pekin» del 13 de este mes, el texto del decreto de 6 marzo relativo á la ejecución de los preliminares de paz.

Hé aquí la traducción de dicho decreto facilitada por el cónsul francés en Tien-Tsin:

«Habiendo decidido la China y Francia reanudar sus buenas relaciones, damos nuestro consentimiento al convenio de Tien-Tsin, y mandamos á todos nuestros cuerpos de ejército que suspendan en seguida las hostilidades en las épocas fijadas. Encargamos al mismo tiempo á las tropas del Yun-Nam y del Quang-Si, conforme al convenio, que se retiren á la frontera en las fechas señaladas. Que se respeten estas disposiciones.»

Telegrafian de Suakim con fecha del 19: «Se dice que unos cinco mil disidentes y varias tribus desean unirse á los ingleses para combatir á Osman Digma»

La antigüedad de los postizos

Acaba de descubrirse en el cementerio

etrusco de Tarquinia un cráneo con dientes postizos.

Estos dientes estaban sujetos á los naturales por medio de unas pequeñas planchas de oro.

Este descubrimiento prueba una vez más que no hay nada nuevo debajo del sol, y que la vida no es otra cosa que un plagio eterno.

Los romanos conocían los postizos en el pelo, los corsés, los falsos pechos, el blanquete y el colorete: ahora resulta que los antiguos (el cráneo en cuestión es anterior á la era cristiana) conocían también los dientes postizos.

No pueden, pues, vanagloriarse los modernos de haber inventado nada, po que á lo que parece todo lo que nosotros hacemos lo hicieron los primeros hombres.

El hombre, por no aparecer ridículo á los ojos de la mujer, inventó la peluca y los dientes postizos. Estos inventos se han perfeccionado después, pero la idea original corresponde de derecho á nuestros primeros padres.

A su vez la mujer ideó los artificios para presentarse más hermosa á las miradas del hombre. Puede asegurarse si se averigua con cuidado cual fué el origen de los polvos de arroz, resultará que los fabricó Eva en sus ratos de ocio en el Paraíso.

Gaceta

A las seis de la mañana de ayer

fondeó en la bahía de Alcedia la fragata de guerra *Vitoria* salida de este puerto el viernes por la tarde. La fragata *Carmen* continúa haciendo el crucero, debiendo llegar el martes á la espresada bahía de donde saldrá el viernes con la *Vitoria* con rumbo á Barcelona.

En la Junta General de accionistas del ferrocarril de Francia,

celebrada ayer en Barcelona, se aprobaron la Memoria y el Balance sin discusión; acordándose repartir un dividendo de quince pesetas por acción.

En el Bolsin de la noche se cotizaban las acciones de dicha Sociedad á 44.

Nos participan de Mallorca que

durante todo el día de ayer cayeron en aquella Isla ligerísimas lluvias. En esta ciudad las calles estuvieron ayer constantemente húmedas, debido también á la persistente lluvia.

A causa del tiempo no pudo tocar la música de Mindanao en el paseo de Isabel II.

A las cuatro de la madrugada

de hoy se han unido en matrimonio, en la parroquia de Sta. María, nuestro querido amigo el médico D. Guillermo Pons y Alzina y la virtuosa señorita D.^a Eulalia Fargas y Tuduri. Ha bendecido la unión el Lic. Reverendo D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Enviamos la enhorabuena á los contrayentes y á sus apreciables familias, deseando á los desposados toda suerte de felicidades.

En la noche de ayer, tuvo lugar

en el casino «El Isleño» la función oportunamente anunciada. La concurrencia á la misma fué numerosa saliendo altamente complacida del

desempeño que obtuvo el programa, en cuya ejecución lució el Sr. Blanch sus habilidades, mereciendo justos y prolongados aplausos.

Terminada la función, empezó el baile de sociedad que estuvo bastante animado.

En la tarde de ayer iba escapado por las calles de esta ciudad un caballo que no podía *tascar el freno* por la sencilla razón de que no lo llevaba. Después de algún tiempo pudo ser sujetado y conducido á la cuadra.

El vapor «Puerto-Mahon» embarcó ayer un bulto conteniendo prendas de vestir, que el Sr. Obispo de esta diócesis remite al de Málaga para que proceda á su distribución entre las víctimas de los terremotos.

Habiendo sido destinado á la estación telegráfica de Ciudadela, el Oficial de la de esta ciudad D. Juan Marqués, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Far que presta sus servicios en Palma; y el Sr. Comellas que se halla en Ciudadela ha sido ascendido y trasladado á la estación de Barcelona.

La subasta del arbitrio municipal establecido sobre los perros que ha tenido lugar hoy en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ha sido adjudicada á favor del único postor, D. José Bravo Lozano, por la cantidad de 350'25 pesetas.

La empresa de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de esta ciudad, y que para obtener el favor del público ha puesto en escena obras que no lo habían sido anteriormente en esta población, ha acordado dar mañana una función con rebaja de precios. En el lugar correspondiente publicamos el oportuno anuncio.

Segun la legislación vigente, desde el próximo mes de Mayo hasta 1.º Octubre queda prohibida la pesca de la ostra y demás mariscos excepto los migallones que termina el 1.º de Julio.

Industria productiva.—Un periódico norte-americano, «El Cultivador», suministra los siguientes datos respecto de una finca que posee Mr. Hawkins en Lancaster cerca de la ciudad de Boston:

«Calcula tener 8 000 aves cada otoño, de las conocidas bajo el nombre de «Pimout Rocks», reservando durante el invierno 2.500 gallinas ponedoras. En la actualidad tiene 12.000 aves de diferentes tamaños.

La finca tiene una extensión de 25 acres, y los gallineros ocupan acre y medio, y son seis ó siete, de 200 piés de largo cada uno, divididos en secciones, de 12 por 20 piés, con 25 gallinas en cada división. Cada sección tiene enfrente su patio para conservar la separación.

Mr. Hawkins es de opinion que las aves encerradas de este modo producen tantos huevos, si las atienden debidamente, como dejadas en libertad, y funda la convicción en los ensayos prácticos que ha efectuado. En la

época de la incubación echa al día 200 gallinas, poniendo al mismo tiempo 500 huevos en un incubador para que salgan en la misma fecha y distribuir los 500 pollos entre las 200 gallinas. Tiene pedidos de 60 á 90 docenas de huevos al día, al mejor precio del mercado.

Principió la cría, cuando tenía veintin años, con 10 gallinas, y hoy, á los veintinueve años de edad goza de una buena entrada. El abono de las gallinas es uno de los principales renglones, y el año pasado la venta llegó á 500 barriles, á pesos 1'50 cada barril.»

Leemos en la «Correspondencia de España».

«Hasta primeros del presente mes iban efectuadas 10 000 redenciones del servicio militar, calculándose que al terminar las operaciones de la quinta ascenderán á 15.000, las cuales proporcionarán al Tesoro un ingreso de 25 millones de pesetas.

Las regiones á que corresponden los mayores cupos, son:

Galicia, 7463 hombres; Andalucía alta, 7394; Castilla la Vieja, 7041; Cataluña, 7026; Castilla la Nueva, 6701.

El tanto por ciento que representan las redenciones con arreglo á dichos cupos, son respectivamente: 3'61, 6'68, 13'61, 34'23 y 18'05.

Una observación hemos de hacer respecto de esas dos últimas cifras: la de 18'05 corresponde á Castilla la Nueva; es decir, á Madrid, que paga 17 millones de pesetas por inmuebles y contribución industrial, lo cual da un gravámen para la contribución de sangre, sobre su riqueza, de un 6 por 100 próximamente, mientras que Barcelona con 34'23 y pagando por el mismo concepto 12 millones de pesetas, la grava con 16 por 100 próximamente.»

Los pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo *Puerto-Mahon* son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Rafael G. Villacampa, Venancio Dias, Pedro Mias y esposa, Antonio Mecuar, Antonio Morro, Joaquín Roig, Margarita Verger, Juan Marqués, Juan C. Parpal, Antonio Abadía y un sobrino, Simón Marqués, Andrés Perelló, Rafael Alemany, Francisco Bonnin y un hijo, Jaime Coll y un hermano, Luis F. de la Prada, José Estela y un hermano, dos individuos de tropa, Nicolás Morell, Martín Mayol, Francisco Gándara, Rafael Riutort y Salvador Serra.—Total, 29.

PARA BARCELONA

D. Antonio Taronji, José Grases, Miguel Hernandez, María Hernandez, José Blanes, Mateo Giral, Sebastian Sicre, Lorenzo Cid, Ramon Redóat, Pedro Junca, José Camps, Juan Prat, Eduardo Colorado, Coali Luigi, José Capella, Mateo Terrés y un hijo, Lorenzo Sintés y una hija, Teresa Menendez, Antonio Palomares y un sobrino, José Godo, y siete individuos de tropa.—Total 30.

La Estrella polar.—Dice «The Ship» de Westmoreland-County, del 2 de marzo último, lo siguiente:

«El consejo del Observatorio astronómi-

co de New-York ha revisado el Memoira de los señores Schamps y Stouff, acerca de la variación de lugar de la Estrella polar que se ha apartado sobre 2'07 grados mas del verdadero Norte. El consejo ha encontrado fundados los razonamientos y lógicas las deducciones matemáticas de aquellos señores, y ha pasado la Memoria al estudio de una comisión especial que hará las comprobaciones y ratificaciones que han de ser la base del dictámen.»

La prensa francesa é inglesa viene ocupándose desde hace algún tiempo de fenómenos que se observan en nuestro sistema planetario, y es lamentable que en España lo absorba toda la política, de tal manera, que hasta las cosas mas notables y visibles pasen desapercibidas por los hombres de ciencia, y aun se tache, al que se aparta de esa punible corriente general, de *es-céntrico* por lo menos.

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Mahon 27 Abril 1885.

Muy señor mio y apreciable amigo: He de merecer de su amabilidad se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas por lo que le quedará agradecido y le da anticipadas gracias su affmo. S. S. y amigo

q. b. s. m.

La Empresa.

Habiendo sabido que algunas personas mal intencionadas procediendo con la peor mala fé, han esparcido la voz de que las funciones que se representan por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, de esta ciudad, son altamente indecorosas y ofensivas á la moral, y deseoso siempre de que la verdad quede en su lugar, me dirijo á V. apelando á la imparcialidad del público que me favorece con su asistencia á dichas funciones para que diga si en ellas encuentran algo que pueda ofender y que sea indigno. Señoras de la mas alta clase de la sociedad de esta ciudad, no han dejado una noche de concurrir al teatro, y esto como V. comprenderá, señor Director, corrobora suficientemente cuanto quiero probar. Me aprecio un poco y tengo en mucho mi dignidad para que en ningun caso permitiera se ofendiera y faltara al respeto y moralidad que al público se debe. Conste pues, que si el público no asiste á las representaciones, son otras las causas que se lo impiden, pero no el que las funciones adolezcan del escándalo é inmoralidad que se las ha querido suponer.

Soy de V. con la mayor consideración su affmo. S. S. y amigo

q. b. s. m.

La Empresa.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 25.—8'45 n.

Los coalicionistas han sacado testimonio notarial de las listas electorales.

En el Círculo de la calle de la Libertad se han reunido los jefes de la coalición y los comités coalicionistas del distrito del Centro.

Madrid 25.—9'45 n.

«El Siglo Futuro» acata el castigo que le ha impuesto el Vaticano,

insinuando que obró con ligereza al verter las teorías cuya rectificación se le pedía, y autorizando al Nuncio de Su Santidad en esta Corte para que publique el documento que ha suscrito en virtud de lo dispuesto.

Madrid 25.—11'30 n.

La reunion celebrada por los comités del distrito del Centro en el Círculo de la calle de la Libertad, fué presidida por el Sr. Gullon, y en ella se han proclamado los candidatos, nombrándose tres individuos de cada comité para la ejecución de los trabajos concernientes á la elección. Al presentarse el Sr. Sagasta, empezó el Sr. Castelar un discurso, ensalzando la idea de la coalición, y calificando al Sr. Romero Robledo de gran electorero. El Sr. Sagasta hizo tambien uso de la palabra para escitar á los presentes á que concurrieran con fé á la lucha electoral.

Madrid 25.—12'15 n.

D. Laureano Figuerola ha requerido á un Notario para que levante acta de que no figura en las listas electorales, y á efecto de acreditar tambien que en los distritos del Hospital y de Palacio, los demócratas progresistas no están comprendidos en las citadas listas. Ha declarado el Sr. Figuerola que el hecho de coaligarse el partido á que pertenece, no significa de ningun modo que abandone sus ideales.

Madrid 27.—9'15 m.

Probablemente hoy se esplanará en el Congreso la interpelación electoral.

Los comités coalicionistas trabajan con vertiginosa actividad.

Gran escasez de noticias.

Madrid 27.—12'30 t.

LOTERIA

199	3086	6836	16972
13867	6301	20046	25637
13323	25697	2913	2567
3434	15324	6110	16486
16271	11247	10465	15091

TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELA

Función para mañana

martes 28 Abril 1885

A beneficio del Público con gran rebaja de localidades.

A petición de varios señores concurrentes á este Teatro se pondrá en escena por última vez irremisiblemente la preciosa zarzuela bufa en 3 actos

LA MASCOTTA

PRECIOS.—Plateas 4 pesetas, Palcos primeros 5 pesetas, Palcos segundos 2'50 pesetas, Palcos terceros 1'50 pesetas. Butacas con entrada 1 peseta, Sillas 0'25, Entrada 0'50, Media entrada 0'25.

A las ocho.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. abril

Día	Sorteos	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terneros	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
11	Juan Ginard	»	»	»	»	»	8	»	98	Canove vea
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	242	Binidunaret
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	14	Binisermena
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	133	Algarrova
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	310	Biniparrell
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	37	Mungofre vey
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	99	Se Cudie
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	214	Murell
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	70	Son Bicloc
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	»	187	Sta. Margarita
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	233	Torelló
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	24	Teronger
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	87	San Juan Alayor
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	»	90	Barrancó
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	41	Biniarrogavey
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	314	S. Jordi Ferrerías
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	36	Taronger
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	225	Son Sintes Ciudad.
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	48	Idem
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	290	Binienfus
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	56	Cugulló
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	»	222	Noria de Climent Torre blanca

Orenses.	20'750
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 8	59'500
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	45'750
Id. Almansa.	00,000
Id. Norte.	70'500

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase mín. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Mayo 1885.

Ha de constar de 16 mil billetes á 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	40.000
780 de 800	624.000

2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo 7.000

800 1.168.000
Mahon 28 de Abril de 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

El Comante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la Ostra y mariscos, desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre por ser la época de la veda, excepto la de los Migillones que terminará en 1.º de Julio. Los infractores sufrirá la multa de veinte y cinco pesetas entendiéndose aplicable; lo mismo al pescador que al vendedor, y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.—Mahon 27 Abril de 1885, Juan Cardona y Netto.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera con su correspondiente cadenilla y guardapelo todo de oro y además una cuchar de plata que se ha perdido y lo entregue en esta imprenta además de las gracias se le dará una gratificación.

PARA VENDER

Lo está de la calle Cos de Gracia n.º 86 Informarán en la misma calle n.º 84.

Para vender

Lo están las casas y altos de la calle Cos de Gracia números 152 154 156 y 158. Informará el Sepulturero del Cementerio Católico de Mahon.

PARA VENDER

Lo están varios muebles y otros efectos en la calle Nueva n.º 31.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Toribio obispo y s. Anastasio papa. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Santo de mañana.

S. Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA DE 28 ABRIL DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Comandante de Artilleria D. Joaquin Delgado. Parada, visita de Hospital y reconoci-

miento de provisiones.—Mindanao. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Bolsa de Barcelona 25—4'00 t.

4 p. 00	ciento int.	58'870
4 p. 00	Exterior.	58'450
4 p. 00	amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.		87'000
B. Hispano Colonial.		36'500
Crédito Mercantil.		39'250
Banco de Cataluña.		19'500
F. C. de Barcelona á Francia.		43'620
F. C. del N. de España.		109'500

OJO MUCHO OJO

Caro lector: si eres pobre es porque quieres, y todo hombre precavido ha de pensar en su vejez, hay con solo llegarte á la calle del Castillo número 46 y suscribirte á una accion del **Credito Fonciere Comunal**, 3 por 100 ú otros valores que en dicha agencia general se venden á **PLAZOS**, llegarás á ser rico.

En dicha agencia se encuentran toda clase de valores de primera clase, cotizados en bolsa, dando primas de amortizacion que varian desde 1.000 francos á 150.00 francos.

Sucursal de dicha agencia, Estanco de la calle de la Arravaleta.

L'UNION

GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

Capital social.	10.000.000 Ptas.
Reservas.	5.170.000 »
Total.	15.170.000 »

Agente General en Menorca

J. Gacon, calle Castillo 46.—Mahon.

INTERESANTE

A LOS MAESTROS ZAPATEROS

LLOYD ANDALUZ

GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

En la calle del Castillo número 46 se aseguran las cajas de calzado que desde esta se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 reales de valor. 20 reales.

Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 reales de valor. 15 reales.

Para más detalles acúdase á dicha Subagencia donde se darán mas pormenores.

Banco de España Agencia de Contribuciones de Menorca, calle de Gracia número 44.

Desde el 1.º de Mayo próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones, Territorial, Industrial, é impuesto equivalente á los de Sal, del 4.º trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este Partido, como á continuacion se espresa:

Mahon desde el dia 1.º al 6, de ocho á una, y de dos á cuatro del dia. Villa-Carlos desde el 7 al 10, de ocho á dos.

Ciudadela del 1.º al 6. Alayor del 1.º al 6. Mercadal del 7 al 10. Ferrerías del 12 al 14.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el art.º 16 de la Instrucion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contibuyentes.

Mahon 25 Abril de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Aviso

Se necesitan costureras que sepan trabajar ropa de caballero. Darán razon calle Arravaleta 24.

MAQUINAS PARA COSER PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, A TRES MESES PLAZO EN PARTIDAS SEMANALES

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

Chocolates de la Real Casa



5 Deyá 5

MAHON

No pocas personas competentes y autorizadas, segun documentos que poseemos, garantizan y recomiendan nuestros CHOCOLATES por lo nutritivos, puros é higienicos. Así lo han demostrado ininidad de certificaciones facultativas.

Los hay constantemente

Con canela	de Reales vn.	4, 4 1/2, 5, 6, 8 y 10
Con vainilla	de —	6 y 10
Sin gusto para enfermos.	de —	4 1/2, 5, 6 y 8
Para tratamiento homeopático.	de —	6 y 8

Trabajamos además otras clases hasta 20 reales vn. generalmente encargadas. Chocolates de D. Matias Lopez y de la Colonial de Madrid á 5, 8 y 10 rs. con y sin canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tes, tapiocas, etc, etc, es lo que ofrece al público



En venta

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

DATILES DE BERBERIA

Se acaban de recibir en la confiteria de Cardona calle de S. Roque n.º 39: se espenden al por mayor á 28 cts. de escudo la libra y al pormenor á 30 cts.

39 Confiteria de Cardona 39.

A los maestros zapateros

En la calle del Bastion n.º 3 casa de Martin Gornés se acaba de recibir un gran surtido de hormas de todas clases de la muy acreditada fábrica de José Gornés espendiéndose ellas á precios módico.

En venta

Lo está la casa calle Portal de Mar n.º 8 Informará el Notario D. Pedro Orfila (Arraval 10)